

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**  
Expte.: 2025/SVS/000829

**MODALIDAD LICITADORA**

Abierto simplificado

**OBJETO**

ACTA Apertura del archivo electrónico – Sobre único, Admisión / exclusión de licitadores, Valoración de ofertas y, en su caso, propuesta de clasificación

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidenta:**

- Dª. Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

**Vocales:**

- Dª. Natalia Benavides de Arcos (P.S. del Secretaría General).
- Dª Rocio Guerra Macho (PS de la Interventora del General del Ayuntamiento).
- D. Francisco Estévez García (Adjunto de Servicio del ITAS)
- D. Diego Gómez García (Jefe de Servicio de Movilidad)
- D. Pablo Rodríguez Zulategui (Jefe del Servicio de Parques y Jardines)

**Secretario:**

- Dª. Sofía Navarro Roda (Jefa de Servicio de Contratación).

**FECHA, HORA Y LUGAR**

FECHA: 11 de noviembre de 2025.  
HORA: 9:30 horas.  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

**ANUNCIO DE LICITACIÓN:**

Código Seguro De Verificación	roqjNqquWbobBUciI+ftrQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	14/11/2025 09:27:07 14/11/2025 08:54:04
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/roqjNqquWbobBUciI+ftrQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/roqjNqquWbobBUciI+ftrQ==</a>		



Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 17 de octubre de 2025.

Comienza el acto con la apertura del archivo electrónico-sobre único, (1. Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, 2, Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática), comprobándose, en primer lugar, que todos los licitadores han presentado la documentación de conformidad y completa de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo I a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, admitiéndose por tanto a las siguientes empresas:

- PICNIC IBERIA SL
- EVENTOS Y ALQUILERES ANDALUCÍA SL
- BAJOPLATO SL.

A continuación se procede al estudio de las ofertas económicas, resultando lo siguiente:

	EMPRESA	BAJA	PUNTUACION
1	PICNIC IBERIA SL	26%	76,51
2	EVENTOS Y ALQUILERES ANDALUCÍA SL	26%	76.51
3	BAJOPLATO SL	15%	44.14

Visto lo anterior, ante el empate producido en la valoración de las ofertas con máxima puntuación: Picnic Iberia, S.L. y EVENTOS Y ALQUILERES ANDALUCÍA SL, procede de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 147 de la LCSP, efectuar el oportuno requerimiento de la documentación recogida en el apartado 10.3 del PCAP que rige la presente contratación, instando a la unidad tramitadora para que efectúe el requerimiento señalado y elabore el oportuno informe para conocimiento y valoración posterior de esta Mesa de Contratación.

En función de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

#### RESOLUCION DE LA MESA

**PRIMERO:** Admitir a la licitación a todas las empresas que han presentado oferta a la presente licitación y que han sido enumeradas anteriormente según lo exigido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares

**SEGUNDO:** Instar a la Unidad tramitadora para que efectúe el oportuno requerimiento con objeto de lograr el desempate de las dos ofertas con máxima puntuación.

**TERCERO:** Aprobar la presente acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Dª. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

Dª. Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	roqjNqquWbobBUciI+ftrQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	14/11/2025 09:27:07
	Sofia Navarro Roda	Firmado	14/11/2025 08:54:04
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/roqjNqquWbobBUciI+ftrQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/roqjNqquWbobBUciI+ftrQ==</a>		

